

ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPANÍA DE CAMIONES "RUTAS BORJENSES" S.A.

El día de hoy 18 de Abril del 2019 en la Parroquia de San Francisco de Borja, siendo las 17:15 pm horas en la sede de la Compañía Edificio ubicado en el barrio La Primavera Aída Vinueza S/N y Av. Interoceánica, Provincia de Napo Cantón Quijos tiene lugar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa COMPANÍA DE CAMIONES "RUTAS BORJENSES" S.A. donde asistieron la totalidad de accionistas los señores:

Albuja Rios Consuelo Guadalupe	Arellano Puetate Edwin Rolando	Armas Vinueza Marcelo Patricio
Gómez Simbatta Wilson William	Loza Torres Héctor Anibal	Maldonado Rueda Gabriel Antonio
Mallama Quishpe Marco Vinicio	Manitio Alquina Rosa Zoila	Martínez Narváez Marco Geovanny
Martínez Rosero Rosalia	Molineros Muñoz Iván Marcelo	Palma Castro Edgar Marcelo
Pantoja Pérez Marco Remigio	Pantoja Vinueza Duan Alende	Portilla Puetate Norma Cecilia
Quimbiulco Cuichan Segundo Geovanny	Rodríguez Pinchao Luis Hugo	Tanicuchi Imbaquingo Cesar Julio

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Señor Segundo Geovanny Quimbiulco, en calidad de Gerente la señor Marco Vinicio Mallama; lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
2. Análisis y aprobación de las memorias del informe entregado por la gerencia.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Se procedió a la revisión y verificación de los documentos financieros en conjunto por parte de los socios quienes unánimemente acuerdan:

PRIMERO: Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos, correspondiente al año 2018 con el siguiente contenido contenido:

2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL INFORME ENTREGADO POR LA GERENCIA.

La señorita secretaria da lectura del informe de gerencia que contiene información sobre: la constitución y legalización de la compañía, los logros, los retos y la contabilidad de la empresa.

Al no existir ninguna discrepancia se decide:

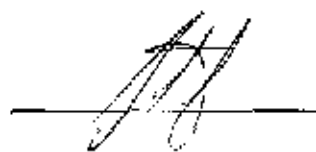
PRIMERO: Aprobar el informe presentado por la gerencia y apoyar en la consecución de los objetivos y retos planteados.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

A continuación, en base al informe de gerencia que entre otros contiene los documentos contables de la empresa, y luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

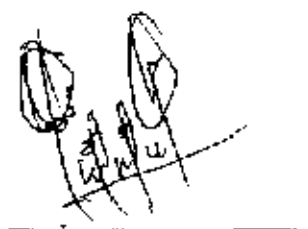
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:08 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



Sr. Segundo Geovanny Quimbiulco Cuichan

PRESIDENTE



Sr. Marco Vinicio Mallama Quishpe

GERENTE